Reglamento

Estarán sembrados para el nacional de blitz los jugadores con títulos FIDE.

Cada Asociación tendrá derecho de enviar a las eliminatorias regionales los primero 5 jugadores de su torneo de blitz provincial.

De las eliminatorias de la región sur, clasificarán 10 jugadores.
De las eliminatorias de la región este, clasificarán 10 jugadores.
De las eliminatorias de la región norte, clasificarán 13 jugadores.
De las eliminatorias del Distrito, clasificarán 11 jugadores.
De las eliminatorias de la provincia Santo Domingo, clasificarán 13 jugadores.

Regiones

Region Sur:

San Juan De La Maguana, Barahona, Neiba, Azua, Bani y San Cristóbal.

Region Este:

Higuey, Hato Mayor, La Romana, San Pedro De Macorís y Bayaguana.

Region Norte:

Monte Cristi, Valverde Mao, Samaná, Puerto Plata, Nagua, Moca, Santiago, San Francisco De Macorís, La Vega, Cotui Y Bonao.

Provincia Santo Domingo.

Distrito Nacional.

Los jugadores sembrados para el nacional de blitz son los siguientes:

Ramón Mateo (Gm)	Luís Flaquer (Mf)	Nelson Pinal (Mi)
Gustavo Hernández (Mi)	William Puntier (Mf)	Lemay Vega (Mf Invitado)
Lisandro Muñoz (Mi)	Olson Ortiz (Mf)	Brunildo Vélez (Mf)
Francis Fernández (Mf)	Jose M. Domínguez (Mi)	Nelson Alvarado (Mf)

Para cualquier información favor de comunicarse al: **829 263-7035**
e-mail: **rjaquezfda@hotmail.com**

Román Jaquez
Secretario de Organización
Federación Dominicana De Ajedrez